Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 16 NOV 2022

VISTO el Expediente MOSP-E-61659-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 301/2022 (Llamado N° 2 de Compra 293), RAF 111, referida al alquiler de equipos multifunción para el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Ushuaia.

Que mediante Resolución SUBSEC. A. N° 282/22 se autorizó el llamado a cotizar para la contratación de los servicios antes mencionados, con un presupuesto oficial de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 ($ 1.500.000,00.-).

Que obra intervención por parte de la Secretaria de Infraestructura Tecnológica de Gobierno mediante Informe Técnico INF-SITG-322-2022.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, se emitió informe N° 329 D.G.A.F. de fecha 09/11/22, donde la Dirección General de Administración Financiera Zona Sur – MOSP recomendó la adjudicación de la totalidad de los renglones al proveedor SAIS MARIANO JORGE, C.U.I.T. N° 20-25440722-5, por un importe total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($1.584.000,00), ya que la oferta se ajusta a lo requerido económica y técnicamente y su precio no resulta inconveniente para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, Resoluciones O.P.C N° 17/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Ley Provincial N° 1301 y Decretos Provinciales N° 2840/21 y N° 4548/19.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 301/2022 (Llamado N° 2 de Compra 293), RAF 111, referida al alquiler de equipos multifunción para el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Ushuaia, a favor del proveedor SAIS MARIANO JORGE, C.U.I.T. N° 20-25440722-5, por un importe total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($1.584.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Compras y Patrimonio Zona Sur, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1434UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1434, Inciso 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. O. y S. P. Z. S. N° 737 /22.-

G.T.F.
ECG
SR

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ROMANO SUSANA BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE agente
16/11/2022 15:26